

**AyT CEDULAS CAJAS IV, F.T.A.
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 13 DE MARZO DE 2008**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas IV, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 7 de marzo de 2003, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 11 de marzo de 2003, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

| CONCEPTO | Bonos de la Serie Única |
|---|--------------------------------|
| 1. Intereses Brutos por Bono entre el 13 de marzo de 2007 incluido) y el 13 de marzo de 2008 (excluido): | 4.000,00 euros |
| 2. Intereses Netos por Bono entre el 13 de marzo de 2007 incluido) y el 13 de marzo de 2008 (excluido): | 3.280,00 euros |
| 3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo: | 0,00 euros |

Madrid a 12 de marzo de 2008